

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
PRINCIPAL SIEFORE BASICA 55-59 , S.A. DE C.V.
(ANTES PRINCIPAL SIEFORE BASICA 1 , S.A. DE C.V.)



SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION : BASICA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Cifras en Miles de Pesos)

POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019	2018
Ingresos por la venta de valores	11,837,080	10,711,804
Intereses, dividendos, premios y derechos	752,869	427,193
Resultado cambiario / Otros productos	27,104	5,326
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	48,214	7,025
INGRESOS NETOS	12,631,059	11,151,958
Costo de ventas de valores	11,593,487	10,658,623
Cuotas generales	2,824	2,802
Comisiones sobre saldos	106,845	97,424
EGRESOS NETOS	11,702,966	10,752,649
UTILIDAD DE OPERACIÓN	928,093	399,309
Otros Resultados Integrales		
Plus (Minus) Valías	532,453	389,009
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,460,546	788,318

C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES
 Comisario General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL
 Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

ING. JAIME IVAN SANTIBÁREZ GALINOVIC
 Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formó de conformidad con las reglas de asignación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Nota: Para la información del ejercicio 2018, se discusieron las cuentas eliminadas 5132-08 "Instrumentos de Deuda por Region" y 5232-08 "Inversión sobre valores a ser otorgar Gubernamentales", tanto en los ingresos como en los egresos con la finalidad de hacer comparable la información de los Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019, conforme a lo establecido en los anexos M y N de las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad.

Con fundamento en las Reglas publicadas en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse los administradores de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SIF y la Unidad Única Financiera, se ha constituido en Principal SIEFORE un Comité de Riesgo Financiero para cumplir con los objetivos de la administración de riesgos de la Sociedad de Inversión. Este Comité tiene como objetivo principal la administración de los riesgos financieros lo que se encuentra apoyado la Sociedad de Inversión además de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a las políticas y procedimientos establecidos en el Manual Interno para la Administración Integral de Riesgo Financiero (aprobado por el CONSAF), así como a los efectos de la regulación de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo el Comité de Riesgo Financiero se integra en una Unidad para la Administración Integral de Riesgo, la cual tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, evaluar los riesgos a los que está sujeta la Sociedad de Inversión en sus operaciones y vigilar que la Administración de Riesgo sea integral y considere todos los riesgos a los que está sujeta la Sociedad de Inversión. Para llevar a cabo el establecimiento de una cultura de administración de riesgo institucional se tiene una estructura organizacional adecuada, que asegura la independencia entre la área que genera los factores de administración de riesgo y la área que opera.

Principal utiliza diversas metodologías y modelos para la administración de riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo del que se trate.
Riesgo de Mercado: La medición del riesgo de mercado se hace a través de estimaciones de probabilidad-pérdida que se tienen derivadas de fluctuaciones adversas en los mercados financieros. Para esto se siguen metodologías de simulación y sensibilidad que toman en cuenta la probabilidad de que los factores de riesgo que afectan a la Sociedad de Inversión se presenten en forma negativa, reduciendo el respecto que está sujeta en el rendimiento de la SIEFORE. Dentro de las metodologías utilizadas en Principal para este al Valor Único al Riesgo que se sigue en riesgo, el Valor en Riesgo, donde se comparan probabilidades con información estadística y financiera con los que se realiza el grado de pérdida al que enfrenta el portafolio, con un nivel mínimo de confiabilidad. Además de los resultados de la aplicación del VaR se toman en cuenta otros metodologías como los pruebas de estrés, en las cuales se mide el efecto que tendría en el portafolio el hecho de que ocurrieran situaciones extremas o catastróficas en los mercados financieros, así como otras metodologías de confiabilidad por los diversos tipos de instrumentos que componen el portafolio de inversión de la SIEFORE.
 Utilizando la metodología histórica descrita en el Anexo "1" de las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro publicadas el 18 de Julio de 2018.

El 31 de diciembre de 2019 el portafolio de Principal SIEFORE S5 presentó un VaR de 2,286,245.

Riesgo de Crédito: Antes de efectuar cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, Principal lleva a cabo un Comité Interno de Crédito de carácter técnico para analizar su adecuación. Para que dicho análisis se lleve a cabo se necesitan hacer un estudio específico de las características del emisor y de la emisión a ser adquirida, además de evaluar que no exista ninguna violación o parámetro que ponga en riesgo la prestación. Una vez hecho cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, se da un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito y se vigila la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito como una disminución en la calificación de algún emisor, o la falta de pago puntual.
Riesgo de Liquidez: El control del riesgo de liquidez está basado principalmente en el uso detallado de calendarios de flujo de efectivo para programar oportunamente las operaciones a realizar, con el fin de poder anticipar necesidades de efectivo futuro, evitando realizar compras o ventas no planeadas que podrían resultar en costos altos para la Sociedad de Inversión. Asimismo se verifica el grado de liquidez que tienen los instrumentos que componen el portafolio, para evitar la concentración de los inventarios en instrumentos que sean considerados de baja liquidez por parte de los mercados financieros.

Rendimiento Normalizado:
 Rendimiento normalizado último 30 meses de la SIEFORE al 31 de diciembre de 2019: 7.42% *

Índice de Rendimiento Neto
 \$100 al 31 de diciembre de 2019 de la SIEFORE fue de 3.89% **

Derechos Corporativos:
 La SIEFORE no ha adquirido derechos corporativos derivados de la administración de recursos en ninguna inversión.

* Cifra en porcentaje de rendimiento en términos anualizados calculada por CONSAF usando precios de gestión.
 ** Cifra calculada y publicada por CONSAF.

Los Estados Financieros del cuarto trimestre de 2019 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal SIEFORE S5-R, S.A. de C.V. (antes Principal SIEFORE 1, S.A. de C.V.) con fecha 24 de Enero de 2020.